PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 ptas
Un año. .	22'50 »	Un año. .	25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 07	2 58	» »

Año XXXII. Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Febrero de 1886. Núm. 9.175.

El Guadalete.

¡HASTA CUÁNDO!

El dia que publicamos las impresiones que produjeron en el distrito del Puerto de Santa María las *blanduras* del gobierno, en su advenimiento al poder, con los conservadores y sus hechuras (en nuestro artículo «Fin de fiesta») teníamos la esperanza de que se detuviera en el mal camino emprendido, haciendo que la sinceridad electoral llegara á ser una verdad, y que, aquellos obstáculos que se oponian á ello, y por lo mismo á la posibilidad de sacar un diputado hijo del pueblo, querido de los electores y llamado por sus merecimientos á recibir esa prueba de deferente adhesion, desaparecerian, al entrar de lleno en su gestion política el señor D. Venancio, á fin de que cada hijo apareciera de su lejítimo padre, para concluir de una vez la farsa que nos deshonra ante la opinion pública.

Nos hemos equivocado: segun de público se asegura no hay variacion posible. El Puerto está condenado á ser tratado como país conquistado: ¡pobre Polonia de España! La mano que derrotó al Sr. Albareda, haciendo uso del manubrio electoral, para sacar triunfante al Sr. Marqués de Mochales, los hombres que llamándose constitucionales combatieron á uno de los jefes más autorizados de su partido por servir intereses conservadores, reciben ahora, ¡quién lo creyera! de la mano del Sr. D. Venancio la misma pluma que les sirvió para firmar el acta del diputado conservador, para autorizar la de otro diputado cunero!

¡A esto se llama sinceridad electoral!

¡Así se pretende satisfacer la opinion de un partido y las nobles aspiraciones de un pueblo!

Cuando creiamos que esto no podia ser, deciamos con la sinceridad de quienes tienen un ideal digno y elevado: no, la mano que firmó el acta del Marqués de Mochales no puede, de ningun modo, firmar la de un diputado constitucional, por mucho que haya bajado el nivel moral de la política fusionista: los hombres que sirvieron los intereses conservadores combatiendo la más popular de las candidaturas, la del Sr. Albareda, no pueden ni deben ahora defender su política; ni es posible que haya un Gobierno tan desatentado que desprecie á sus leales amigos, desdeñe á sus más fieles aliados, y premie la artería de quienes lo engañaron, dándole puestos de confianza; ó lleve la ingratitud y la crueldad hasta entregarles atados de piés y manos á los verdaderos liberales, para que puedan satisfacer sus instintos africanos. Más aún: que exija de sus amigos políticos, despues de esto, no solo que se *unan* y firmen al lado de sus adversarios, no yá que *olviden* y *perdonen*, sino que se les *sometan* y *obedezcan!*

Si esto es así; si esto fuera ó significase la política del gobierno, si así comprendieran el decoro y los altos fines de un partido grande y respetable por sus ideales los hombres que están á su cabeza, estamos seguros que los electores del Puerto de Santa María, no pensarian del mismo modo y no los seguirian por ese camino.

Ya hemos oido que muchos han contestado al reclamo del *Diario de Cádiz*, manifestando virilidad é independencia; «no; han dicho: para el distrito del Puerto no hay màs que un diputado posible, que encauce nuestras aspiraciones, que representa nuestros intereses, símbolo querido de union para nuestros convecinos, y es D. José Luis Albareda.»

Y los portuenses tendrán razon. El distrito del Puerto levantando esta bandera, podrá resultar otra vez vencido, pero no deshonrado, cuando haya sido derrotado, por los genízaros del Doctor, luchando con varonil energía para sacar triunfante de las urnas la noble figura de uno de sus más esclarecidos hijos.

No lo conseguirá, á seguir la *sinceridad* del señor Ministro que pone á sus amigos á merced de sus enemigos, y su política *liberal* sometida á los manejos conservadores; pero se verá otra vez, como saben los pueblos que tienen voluntad y valor, luchar pero no rendirse; defender sus intereses, no venderlos al primero que los compra; alzar la noble frente cubierta, quizá de sangre, pero no de oprobio y de vergüenza.

Basta de farsa, dirán; y harán bien en decirlo: basta de *cunerismo* repugnante; y dirán mejor.

¡Cómo! ¿habrá quedado ese pueblo para feudo del primer advenedizo? ¿Será siempre *presea* ofrecida á los allegados á ciertas altas influencias? Nó; los electores del Puerto, que ya han formado juicio sobre la *buena fé* política de los hombres de la fusion, y de las tendencias de una parte de ella, y saben á donde se les quiere conducir, con la *sinceridad* electoral del señor D. Venancio; contestarán sencillamente á todas las habilidades de los ingenios al uso: «triunfemos ó seamos derrotados no tenemos más candidato, ni queremos otro, que á D. José Luis Albareda.» Allá veredes.

* * *

Hemos reproducido fielmente nuestras impresiones en la cuestion de la lucha ó de la tramoya que preparan los toristas en el Puerto, la cual podría sernos, en cierto modo, indiferente, como nos lo es, esa farisáica *union* de que habla *La Provincia Gaditana*, sin creer en lo que dice; pero aunque distantes del campo fusionista, debemos mostrar simpatía para un candidato que tenemos por muy cercano á la democracia, y que es además dignísimo hijo de la prensa.

YA SE VÉ CLARO.

Con este epígrafe publica *El Globo* el siguiente notable artículo, que coincide con lo que antes han escrito el mismo periódico y otros pocos colegas; pues por más que duela decirlo, la gran mayoría de la prensa española se ha hecho eco de interminables alabanzas en honor de la famosa empresa Felip. Hubiérales bastado á los periódicos insertar el anuncio, por ser una Empresa con carácter legal, y no se encontrarían ahora en el desairado trance de ensalzar lo que merece censuras.

Dice *El Globo:*

YA SE VÉ CLARO.

Leemos en *El Imparcial:*

«Los consejeros que constituyen el de redencion y enganches han celebrado una importante sesion en la cual se han ocupado de los datos que arrojan las redenciones del servicio militar correspondientes al último reemplazo.

El Consejo de redenciones tiene á su cargo el abono de los premios de reenganches de las clases de tropa, cuyo pago se verifica con el producto que arrojan las redenciones del servicio militar.

En el reemplazo correspondiente al año anterior, el número de redenciones excedió de 9.000, obteniendo el Consejo los fondos necesarios para atender á las obligaciones que pesan sobre el mismo.

El establecimiento de una empresa para sustituir á los comprendidos en el actual reemplazo, ha hecho disminuir considerablemente el número de redenciones, alcanzando estas la escasa cifra de unas 300.

En vista de que la caja del Consejo no obtiene los rendimientos que se juzgan precisos para cubrir el importe de los premios de reengaches, el Consejo ha acordado formular una protesta contra las empresas de sustitucion, y elevarla al ministerio de la Guerra, para que adopte la resolucion que estime procedente.»

No nos admira el resultado; lo habíamos previsto y en tiempo oportuno para que el gobierno evitase esos desastrosos resultados, se lo anunciamos en *El Globo*.

La concesion hecha por R. O. á una compañía determinada para que pudiese tener la exclusiva en la sustitucion de Ultramar, y autorizándola tambien para sustituir los reclutas del ejército de la península con los que la suerte habia designado para el ejército de la isla de Cuba, es á juicio nuestro, el acto de gobierno más inmoral que se ha realizado en los últimos cincuenta años.

El resultado que hasta el dia de hoy dió esa concesion con relacion al Tesoro público, lo da en globo *El Imparcial*; pero para que se entere el país y lo vea con toda claridad, diremos que en los años anteriores el gobierno ó el Consejo de redenciones tenia recaudado en los dias de la fecha por redenciones 54 millones de reales, y que en el año actual solo ha recaudado dos millones mal contados: ¿á dónde han ido á parar esos 52 millones que faltan?

Pues á la caja del feliz concesionario, que redimiendo por 5.000 reales á los que el gobierno cobra 6.000, hace imposible todo ingreso en la Caja de Redenciones.

¿Y cómo compensa el concesionario al gobierno las bajas de los redimidos á 5.000 reales? preguntará el curioso lector. Pues con los reclutas destinados á Cuba, que por el art. 2.° del contrato celebrado, pasan á sustituir á los redimidos en la Península, siempre que en su plaza de Ultramar ponga un voluntario la casa contratante.

De lo que son esos voluntarios que se mandan á Ultramar pueden informar, ó mejor dicho, han informado ya los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico, así como tambien de la manera extraña en que fueron allí mandados muchos reclutas, sin que dichas autoridades hubiesen pedido al gobierno el envío de esas fuerzas.

Como este asunto es gravísimo y merece la atencion de los legisladores, es de presumir que en él se ocupen las futuras Cámaras. Nosotros hemos cumplido nuestro deber advirtiendo á tiempo al gobierno.

ECOS POLÍTICOS.

Resúmen del dia por *La Correspondencia*:

«Continúa la calma política de que hace dias venimos disfrutando.

»No pasa nada notable, y como lo notable suele siempre ser lo malo, la noticia de que no las hay es la mejor noticia de todas.»

No hay nada más terrible que la censura de un sér que se pasa la vida elogiando.

Esta frase es de Chamfort.

Que previó sin duda que *La Correspondencia*, á fuerza de elogiar todo, acabaria un dia por criticar todo.

«¡Lo notable suele ser siempre lo malo!...» Convengamos en que *La Correspondencia* es notable.

* * *

Un telegrama de Roma dice que Leon XIII, hablando con un prelado francés anteayer, le dirigió estas palabras:

«Es preciso á toda costa que cesen de una vez y para siempre las polémicas de la prensa católica en lo que tienen de perjudiciales á los intereses religiosos, y la Santa Sede debe interponer su autoridad para que así suceda donde sea necesario.»

Y *La Union* apresúrase á cumplir las órdenes del Papa de esta manera.

Dedicando media columna á acusar de no sabemos cuantas faltas al *Vaterland*, periódico católico de Munich.

Empleando otra media columna en denigrar á *El Cabecilla*, periódico católico de Madrid, que llamó «sapo» á *La Fidelidad Castellana*, periódico católico de Burgos, y á *El Rigoleto*, órgano católico tambien, que escribió estas frases:

«El Sr. Vinader está muy bien al lado de los Canga, de los Sanchez de Castro, de los Isern, de los Bardy, Sedanos y demás caballeros, que siempre han vivido arañando y gateando hasta ponerse al sol que más calienta, siguiendo al dios Exito con un ojo en el plato y otro en la cocina.»

De esta manera cumplen los católicos con exclusiva las órdenes que reciben de Roma.

* * *

Un resúmen de *El Estandarte*:

«Hoy 0+0+0=Nada.»

Ahora sí que creemos que los conservadores ortodoxos se proponen algo.

Ya se suman.

* * *

Dice un periódico, que los sucesos de Barcelona con haberse reducido á una insignificante lucha entre dos docenas de reclutas para Ultramar y la policía, todavía han causado impresion en la gente conservadora y ministerial.

Cuando se decía en San Petersburgo, que los nihilistas iban el mejor dia á volar media poblacion, estaba un empleado del gobierno trabajando debajo de la ventana que daba luz á su oficina: y en el momento en que se hallaba más abstraido, un gato que saltó por aquella vino á caerle sobre las espaldas. El pobre hombre creyó que le caia encima todo el edificio volado sin duda por los nihilistas y su terror fué tan grande que le produjo una conmocion cerebral y con ella la muerte.

Aquí, con estos descubrimientos, que hacen pensar en que vivimos sobre un volcan, lo de Barcelona y cosas menores que lo de Barcelona van á matar á algunos de susto.

«COMISIONES» Y OTROS EXCESOS.

«Ha llegado de... una Comision compuesta de los señores...»—«La Comision de la provincia de''' ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros...» «Reunida en la capital de la provincia X, una Comision del partido liberal, ha acordado repartir los distritos de la provincia en la forma siguiente...» *Etcétera.*

La prensa toda publica á diario una docena de sueltos de esta clase; nosotros mismos los servimos á lo mejor á nuestros lectores, inconscientemente, como se hacen tantas cosas en el periodismo.

El caso es que esto de las comisiones va ya picando en historia.

El Gobierno quiere lealmente ser sincero, trata de que una vez siquiera haya elecciones en España, y á la sombra de esta sinceridad, al amparo de estos nobles propósitos unos cuantos caballeros compadres hacen la maleta, meten en ella los trapitos de cristianar y se vienen á Madrid diciendo:—¡Aquí estamos en representacion del cuerpo electoral!

* * *

¡Valiente representacion y valiente cuerpo!—decimos nosotros. Buenos estarían uno y otra, si realmente esos comisionados que nos vienen, ya del Norte, ya del Este, ya del Mediodía, se ajustaran á la verdad en sus palabras.

Porque, ¿cómo se forman y cómo se nombran esas comisiones?

Por punto general, en cada pueblo de España hay un par de caciques; este par de caciques, pasan la vida haciéndose la guerra hasta lo absurdo—así sucede que el cacique *A*, para tener siempre en tierra al cacique *B*, llama un dia á sus hijos, á sus sobrinos y á sus criados—y hé te que de la reunion salen un comité carlista, otro conservador liberal, otro liberal conservador, otro liberal dinástico, otro liberal-izquierdista, otro republicano de Castelar, otro de Pí, otro de Ruiz Zorrilla, y el apuro grande consiste en averiguar cual será el nuevo partido que exija la constitucion de otro comité.—Pero el cacique *A*, no cuenta con la huéspeda, ó mejor, con el huésped;—esto es, con que el cacique *B* está ya tambien en el secreto de los comités.

En efecto, el cacique *B* pone fábrica de lo mismo y comienza á enviar á Madrid, barajando los nombres de una docena de deudos y amigos, una balija llena de nombramientos de Presidentes honorarios; y desde D. Antonio Cánovas hasta el Sr. Rispa, jefe del partido más dosimétrico posible, no hay persona en Madrid de algun pelo que no quede honoríficamente presidencializado.

En Madrid la cosa no se toma ya ni á broma siquera: el secretario particular de cada personaje contesta las comunicaciones: da las gracias; «Adelante...»

...«No hay que desmayar»... «El patriótico celo con que Vd. está dando cima á la organizacion de esa provincia»...—El personaje firma como en un barbecho; al pueblo llegan, con sólo alguna diferencia de dias, dos cartas iguales: una al cacique *A* y otra al cacique *B*... ¿Se tirarán los trastos á la cabeza?—¿Insultarán al jefe?—No. Más taimados que todo esto, estando en el misterio, guarda cada cual su carta y esperan con ellas en el bolsillo la hora del triunfo... El que sea más listo «llevará el gato al agua.»

Todo se reduce desde tal momento á una cuestion de velocidad...

¿Quién llegará más pronto cerca del Gobierno que se nombre?

¿Quién engañará á quién más rapidamente?

* * *

Y en esto estamos; y como decía Don Quijote:—Con la iglesia hemos dado, Sancho amigo...—Ya tenemos á las Comisiones en Madrid; ya se acercan al Presidente del Consejo; ya aturden al Ministro de la Gobernacion: ya, entre una docena de caballeros, deciden de golpe quiénes han de ser los Diputados y quiénes tambien los Senadores...

Si nosotros fuéramos Ministros ó cosa que lo valiera, á más de una Comision íbamos á poner en el noveno mes de un grande embarazo con solo estas pala-

bras:

—Está bien, señores, mas para mayor gloria de ustedes y del partido, les invitamos á dar un ejemplo de fortaleza al mundo. Desde luego tenemos por los mejores á esos candidatos para quienes ustedes tratan de acaparar la provincia;—pero, por lo mismo, vamos á probárselo á los maliciosos de este modo: sus candidatos de ustedes no obtendrán credenciales, ni podrán resolver expedientes en favor de los amigos, ni tendrán los Ayuntamientos de las secciones, ni el Alcalde la cabeza de distrito, ni serán obsequiados con la traslacion de Jueces, ni con el nombramiento de Delegados, y sobre todo, el Gobernador de la provincia no dirá una palabra de esas candidaturas á los Alcaldes, y en caso de consulta espontánea de estos, callará como muerto... ¿Acomoda á ustedes?—

Si despues de oir esto no echaban á correr como unos desesperados los señores de las comisiones respectivas, nos atreviamos desde luego á renunciar sin lucha las actas que estos caballeros quieren llevarse sin trabajo.

(La Gaceta Universal.)

SUMARIA POR LOS SUCESOS DE YAP.

El dia 16 se reunió en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para celebrar la vista de la sumaria instruida al jefe de la expedicion española á las Carolinas, D. Guillermo España.

Instruida sumaria en Manila, y remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido puesto el asunto ya varias veces, segun dice un periódico, á la decision del alto cuerpo, y ayer se formuló acuerdo.

El mismo periódico, *El Liberal*, dice que uno de los puntos de más importancia en este asunto, es lo que se refiere á las instrucciones que el gobierno comunicó al capitan general del Archipiélago y éste al señor España, jefe de la expedicion que fué á las Carolinas para posesionarse de aquellos territorios, cuestion que parece no estar muy clara en la tramitacion de la sumaria.

Añade asimismo *El Liberal*, que el asunto ha debido ofrecer tantas dificultades, que originó primero disconformidad entre el fiscal de Guerra y el togado, y un tercer criterio formulado en un voto particular del señor Rodriguez Sanchez.

El fiscal de Guerra, propone que sea repuesto en el cargo que desempeñaba.

El fiscal togado opina por el sobreseimiento provisional.

Y el voto particular, entendiendo que los autos no están suficientemente precisos para resolver en definitiva, pide que se devuelva la sumaria á Filipinas, para que se le agreguen ciertos antecedentes que considera necesarios.

Puestos á votacion dictámen y voto particular, el Consejo determinó en la forma siguiente:

Siete consejeros votaron en pró del dictámen del fiscal militar; tres en favor del parecer del fiscal togado, y cinco dieron sus sufragios al voto particular.

Resulta de esta votacion que el mayor número de votos ha sido favorable al dictámen que propone la reposicion del señor España en el cargo que desempeñaba; pero en vista de que son ocho entre los consejeros que han apoyado el dictámen del fiscal togado, y los que han sostenido el voto particular del señor Sanchez, parece haberse suscitado la duda si constituye ó no mayoría el primero.

LA CUESTION SOCIAL.

La agitacion obrera, estimulada y sostenida por el partido socialista, continúa latiendo en Inglaterra, aunque estando sobre aviso el gobierno, la policía y la opinion, no sea de temer una alteracion del órden á mano armada.

La Asociacion democrática federalista, alma de este movimiento, se fundó en 1871 con objeto de recojer bajo su bandera á todos los descontentos del Reino Unido, á fin de propagar las ideas de los que quieren la revolucion social. Esta sociedad adoptó principios socialistas y tomó por divisa: *Educate, egitate, organise.*

Las principales reivindicaciones formuladas en nombre de los revolucionarios ingleses, se resumieron en los ocho puntos siguientes:

1.° Casas baratas para obreros.

2.° Educacion gratuita á los niños de todas las clases de la sociedad.

3.° Reducir á ocho las horas de trabajo para los obreros de todos los oficios.

4.° Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 300 libras.

5.° Confiscacion de los caminos de hierro por el Estado, con ó sin compensacion á los accionistas.

6.° Creacion de Bancos nacionales para acabar con los establecimientos privados de esta índole.

7.° Rápida extincion de la Deuda nacional.

8.° Confiscacion por el Estado de la propiedad agrícola y organizacion bajo su intervencion de ejércitos agrícolas é industriales que trabajen segun los principios de la cooperacion.

Pero este programa, aceptado en un principio por la *Federacion democrática-socialista* y la *liga socialista*, que añadieron al programa alguna nueva exigencia, y que desde luego rechazaron la propaganda y la evolucion como medios, y aceptaron la violencia y el motin como procedimientos para el logro de sus deseos.

Las cuestiones políticas, la forma de gobierno por ejemplo, no preocupa á los socialistas ingleses, pero algunos como Champion, es francamente republicano.

Estas sociedades tienen adeptos en casi todos los centros manufactureros de Inglaterra, y en esto estriba la importancia ó la gravedad de los acontecimientos del 8; pero en el espíritu público va renaciendo la confianza en el gobierno.

La mayor parte de los ministros del gabinete, los que son miembros del Parlamento, estaban sujetos á reeleccion, cuando los sucesos de la plaza de Trafalgar sorprendieron á todo el mundo, pero hoy han sido todos reelegidos, incluso Chamberlain y Morley, y el gobierno tiene esta nueva fuerza moral.

Reconociéndose generalmente la conveniencia de atender de alguna manera á la crísis obrera que en tales explosiones como la del 8 se manifiesta, Gladstone, correctamente constitucional, á pesar de la urgencia del caso, y estando el Parlamento en suspenso hasta la reeleccion de los ministros, no ha querido proporcionar remedio á mal tan vasto, por simples medidas administrativas; pero reelegidos los ministros y reanudadas las tareas del Parlamento el dia 16, la opinion espera que se atienda á las necesidades de las 80.000 familias que no tienen pan, con una ley, y que se procure atajar la invasion del socialismo revolucionario y loco con otra ley.

Al partido Republicano-histórico

Con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo Comité local, proclamar candidato para las próximas elecciones de Diputados á Córtes y otros asuntos electorales, se convoca al partido á reunion pública que se celebrará el Domingo 21 de Febrero á la una de la tarde en el salon alto del Café del Conde, situado en la Plaza del Arenal de esta ciudad.

Lo que se hace público por acuerdo del Comité, y esperando del afecto á nuestros ideales y del entusiasmo por la causa republicana que siempre han demostrado los republicanos-históricos jerezanos, no dejen de concurrir á un acto de tanta importancia y trascendencia para el partido.

Jerez 15 Febrero 1886.—El Presidente interino, JOSÉ LUQUÉ Y BEAS.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Como consecuencia de haber sido aceptadas por este Ayuntamiento las dimisiones de los once concejales conservadores, y contándose con que el Sr. Gobernador no pondrá dificultad, se dá por cierto que en la primera semana de Marzo habrá elecciones para cubrir todas las vacantes que hoy existen. Dícese que los conservadores no piensan tomar parte en ellas, si bien no falta quien tiene sus dudas sobre el particular; y es racional tenerlas, porque como aquí anda tanta gente conservadorizada, y al que no cae en tal flaqueza se le llama intransigente, y no sabemos cuántas cosas más, claro es que no debe tenerse por imposible que, siguiendo antiguas mañas, se acepten candidatos conservadores y funcionarios conservadores é influencias conservadoras, lo mismo en el municipio que en todas partes donde haya que arreglar asuntos electorales y no electorales.

Porque es el caso que el torismo parece que anda vagando por aquí, de incógnito, segun creen algunos maliciosos; y mientras no quede bien averiguado que los intransigentes se imponen, rechazando toda componenda con los conservadores, los liberales netos andarán escamados, temiendo que descienda de Cádiz algun misterioso efluvio que mantenga la conservadorizacion que flota por esta atmósfera.

Pero si los tales maliciosos no están, como creemos, en el secreto, y si ignoran que no se ha abandonado la tesitura de las grandes determinaciones, que están esculpidas en las paredes del Círculo liberal, y en otras partes, es muy posible que se equivoquen y se encuentren con que lo del candor y las indecisiones han desaparecido absolutamente, para que quede registrado en la historia de las grandes crísis locales y subterráneas que cuando el volcan estalla (frase de un amigo en combustion) su lava abrasadora todo lo arrastra, destruye y purifica.

Nosotros, benévolos espectadores de las peripecias por que los liberales de la provincia andan pasando, esperamos tranquilamente los sucesos, no sea que por mostrarnos impacientes, nos echen tambien el sambenito de la intransigencia. Con tal de que D. Práxedes siga siempre del lado de la libertad, nos daremos por contentos. El tiempo lo arreglará todo por la Insula gaditana.

—

Una queja.—«La Dinastía» publica la siguiente carta:

«Cádiz 17 de Febrero de 1886.

Sr. Director del periódico *La Dinastía*.

Muy señor nuestro: Los corredores y empleados de casas del comercio que viajamos en el tren que debe salir de Cádiz á las nueve de la mañana, sufren grandes perjuicios con los contínuos retrasos con que llegan á Jerez y Puerto de Santa María.

Rogándole inserte esta carta en su ilustrado periódico y dándole las gracias anticipadas por su atencion, nos ofrecemos de usted como sus más atentos seguros servidores, q. s. m. b.—*Los viajeros.*»

* * *

Quejas parecidas hemos dado nosotros repetidas veces; y por cierto que tales faltas son de las que puede corregir el Sr. Gobernador de la provincia. ¿Por qué no lo hace?

Otra pregunta: ¿por qué los colegas gaditanos no reclaman con energía á dicha autoridad? Si la prensa fuera incansable en la censura de la feudal empresa, no pasarian tantos escándalos.

—

En Sevilla hay gentes que creen como artículo de fé que cuando hay cólera desaparecen de los campanarios las cigüeñas y se van á tomar viento á otra parte.

Como en Sevilla cuando ha habido cólera ha sido en verano, claro es que las cigüeñas han levantado el vuelo. Es ave que desaparece siempre por la fecha del 15 al 20 de Agosto. Por esta coincidencia, los que no están versados en historia natural han atribuido á esa causa la periódica ausencia de esta ave.

Aparece por la fecha del 15 al 20 de Febrero. En Jerez, ya se ven desde hace dias.

—

Segun dice «El Bien Público,» de Mahon, se han dado de baja en la matrícula industrial y en el Colegio de abogados de aquella ciudad todos los letrados que á él pertenecian, excepto uno; de modo que en todo el partido judicial solo queda un abogado en ejercicio, que es el Sr. Nogales.

* * *

Y añade otro colega, ¡qué gran cosa sería que otro tanto aconteciese en toda España!

Sería que se habian terminado los pleitos, cosa imposible. Más sencillo es que las leyes fueran claras y todo el mundo tuviera el derecho de defenderse.

—

En el sétimo aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, los demócratas sevillanos han tributado un expresivo y cariñoso recuerdo á tan noble patricio, presentando en la tertulia posibilista la siguiente proposicion, votada por unanimidad:

«Los que suscriben, socios de la Tertulia Posibilista, ruegan á ésta se sirva acordar que, celebrándose mañana 14 del corriente sesion por la Junta Directiva, se suspenda ésta en señal de luto, por ser el mismo dia aniversario del en que falleció el ilustre é inolvidable repúblico y consecuente republicano *Don Pedro Rodriguez de la Borbolla*, lo que así mismo pedimos que se haga constar en acta. Salon de la Tertulia Posibilista en Sevilla á 13 de Febrero de 1886.—Laureano Rodriguez de las Conchas.—Antonio Arocha.—Luis Peral.—José Meseguer.—Francisco de P. Candelera.—Francisco García Sanchez.—Joaquin Mensurado.—Manuel Rodriguez German.»

* * *

En apoyo de esta proposicion, el señor Conchas pronunció un elocuente discurso, recordando que el Sr. Rodriguez de la Borbolla, fué uno de los propagandistas más ilustrados y enérgicos de su tiempo.»

—

En uno de los salones altos del ex-convento de Santo Domingo, deberá reunirse el domingo el partido conservador de esta ciudad, para reorganizar el Comité y proponer y proclamar el candidato que en las próximas elecciones ha de presentar en la circunscripcion.

Así lo hemos oido asegurar.

—

Un recorte de «La Provincia» de ayer:

«Se anuncia para el mes próximo la aparicion del órgano romerista, pues segun versiones recogidas en las plateas del teatro Principal, están cubiertas las acciones que han de formar el capital social, para que el periódico tenga vida propia.

D. Eduardo, dando brinquitos en la plaza de Abastos é instrucciones para que se publiquen sueltos rabiosos contra los liberales.

En fin, que los conservadores tan unidos ayer, están hoy como perros y gatos y que en esta provincia más tarde ó más temprano se queda con la *tajada* la fraccion Romerista.»

—

El domingo fué objeto de animados comentarios en los centros políticos de Zaragoza una comunicacion que el Círculo constitucional de aquella ciudad dirigió á los conservadores ortodoxos de la misma ofreciéndoles los salones y los servicios del mencionado Círculo.

* * *

Hay maliciosos que creen que por estas tierras ha de haber quienes se entusiasmen con esa noticia.

—

Al fin aprovechando el paréntesis de algunas horas que se permitieron hacer las nubes, pudieron los esposos Blondin correr por los aires, sin más pavimento que un grueso alambre, de un extremo á otro de la Plaza del Arenal.

El espectáculo, de suyo es de sensacion, y á más de una persona arrancó ayes de terror. Mr. Blondin, á juzgar por lo que ayer hizo, tiene justificado el título de *non plus ultra* de los funámbulos. Un general palmoteo resonaba á cada momento, al mismo tiempo que Mme. Blondin y otros postulantes recogian gran cosecha de monedas de plata y cobre. Inútil es decir que la plaza y los balcones y azoteas estaban llenos de personas. Dícese que el próximo Domingo se repetirá el espectáculo.

—

Se encuentra en Cádiz, de vuelta de su viaje á Madrid, el señor don Cayetano del Toro.

Nos dicen, añade un colega, que aprovechando su estancia en la córte, practicó algunas curaciones en enfermedades de los ojos, que le han valido justificar aún más su fama de operador oftalmólogo.»

* * *

En cambio parece que el señor Toro ha adquirido en la vista numerosas telarañas electorales, que no acierta á limpiarse, á pesar de su ciencia.

—

Esta noche se pone en escena *Jugar con Fuego*. Dicen personas que han oido á la Sra. Franco y Sr. Beltrami, Vazquez y Guzman que están en esta obra á gran altura. Otra entrada extraordinaria se espera esta noche.

—

Habiendo llegado á noticias del Jefe de la Guardia Rural de que en los almacenes de granos que el Sr. D. Francisco García Perez tiene en la calle Molino del Viento habian sido sustraidos cuatro sacos de trigo, empezó á practicar las más activas diligencias en averiguacion del hecho, dando por resultado el haberlos encontrado en una casa de la calle de Galvan, por lo que procedió á la detencion de una mujer que habitaba en ella, así como á la de otros tres sugetos, uno de ellos por ser el que dejó depositados los sacos de que se trata en la citada casa y los otros dos trabajadores en dichos almacenes y en cuyo poder se encontraban las llaves de estos á la hora en que se verificó el hecho.

—

Ayer ingresó por consumos en la Caja municipal 72.623'91 pesetas, que con las 29.278 que había existentes hacen un total de 101.901'91.

El alcalde ha ordenado se satisfagan seguidamente todos los débitos que por corriente adeuda la municipalidad hasta 31 de Enero próximo pasado, siempre que estén consignados en presupuesto ó no esté agotado el capítulo á que corresponda su abono.»

* * *

Se entiende que eso pasa en Cádiz.

—

La ordenacion de pagos de la Excma. Diputacion provincial ha dispuesto abrir el del resto del personal y material de las dependencias, así como el material de los establecimientos de Beneficencia de esta capital, desde el dia de hoy.»

¿Y á los de Jerez?

—

Dicen de Sevilla:

«El sistema para el abastecimiento de carnes, llamado de la «hoja,» ha dejado de existir á manos de los señores Galindo, Benitez de Lugo, Floranes y Sanchez Merodio, en forma de mocion que presentaron al Ayuntamiento, y apoyó el último en breves frases encaminadas á demostrar la conveniencia de que las disposiciones legales vigentes tuvieran inmediato cumplimiento.»

—

Se trata de que Mr. Fernando Lesseps presida el Consejo internacional mercantil que por iniciativa del Colegio de tenedores de libros de Barcelona se verificará en aquella capital en el mes de Setiembre del año próximo.

—

Dicen de Cádiz:

«Se está colocando la montera de hierro del pátio exterior de la nueva Fábrica de tabacos, que linda con la muralla.

Están ya instaladas las cocinas con su correspondiente menage de cacerolas, ollas, cafeteras, etc., etc.

—Durante los dias de Carnaval y Domingo de Piñata se alumbrará la calle del Duque de Tetuan por medio de diez arcos de gas, colocándose cuarenta grupos de cinco luces con bombillas en los pescantes de las farolas de la citada calle, Novena, Columela, Descalzas y General Prim.

En las de Amargura y San José, se pondrán seis arcos de gas de estilo gótico.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Direccion de Sanidad de este puerto el señor D. Francisco de Asís Beca, siendo declarado cesante el señor don José Sanchez Garraton que desempeñaba este destino.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de escribiente expedido á favor de don Julio Bonelo.

—

Hasta dentro de cuatro ó cinco dias no llegará á Madrid el Sr. Vico, completamente restablecido.

—

Parece que el actual director de Agricultura ha declarado que no piensa autorizar la contrata de jornales para extinguir la langosta, sino favorecer su extincion cuando la plaga se presente pagando los sacos de aquel insecto que se recojan en los campos.

—

Un periódico de Antequera dice que los célebres bandidos Melgares, Frasco Antonio y el Bizco de Borge han abandonado definitivamente la provincia de Málaga.

—

Beneficencia. — Es probable sean nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia los Sres. D. Francisco Fernandez Fontecha, D. José Ruiz Ruiz y D. José Verdugo y Medel.

—

Posesion.—Ya tomó posesion de su cargo el alcalde de Sanlúcar Don Tomás Solanich.

—

Congreso industrial.—Gana terreno cada dia más, la idea de celebrar en Sevilla un Congreso aceitero.

A este Congreso serán invitados no solo los comerciantes exportadores de Málaga, sino tambien de la provincia de Cádiz y la de Córdoba, y se tratarán todas las cuestiones relacionadas con la produccion y la exportacion.

—

Alcalde.—Por Real órden ha sido nombrado alcalde de Chiclana D. Pedro Gonzalez Tocino, concejal de aquel Ayuntamiento.

—

Enigmas matrimoniales.—El revistero que bajo el nombre de Williams escribe en *La Dinastía* de Cádiz, dice lo siguiente:

«En enigma solo puedo anunciar unos cuantos enlaces, más ó menos probables.

Un facultativo de esta ciudad, que reside ahora en un pueblo de la provincia de Córdoba, se unirá á una linda niña: cuenta tierna edad la futura desposada, que, en compañía de sus padres, pasa en Cádiz la temporada veraniega.

La hija de un distinguido oficial de la Armada casará en breve con el hijo de un general que ha ocupado elevados puestos en nuestra marina de Guerra: y para el otoño dos jóvenes, que se aman con toda la ilusion de los novios, podrán llamarse marido y mujer.»

—

A medida que disminuye en los puertos de Galicia la exportacion de bueyes para Inglaterra, aumenta cada vez más la que se hace para dicho punto por los de Portugal.

Conviene hacer constar que por la barca de Tuy están contínuamente pasando grandes partidas de bueyes para el vecino reino, y que los traficantes no ocultan que son para exportar á Inglaterra.

—

Un aragonés contemplando el mar alborotado, exclama:

—Casado te habias de ver; más manso estarias.

—

—¿Qué hace tu esposa Bárbara?

—¿Qué quieres que haga? Barbaridades.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO,** *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS,** *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga lagonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

¡¡No más canas!!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atencion más propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas. 1

La Isla de Bimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa, donde maginaron que existía la Fuente de Juventud Perpétua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume màs rico del mundo, el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 571

Para una considerable parte de la sociedad es imprescindible deber el visitar los teatros, bailes y reuniones durante el invierno, y la transicion que inevitablemente se produce al salir de un salon abrigado al aire crudo de la calle, es causa de innumerables males de garganta, resfriados, bronquitis, etc. Es un mal inevitable, por decirlo así, pero por fortuna fácilmente curable cuando se toma à la mayor brevedad el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, que se destila de los pinos marítimos de Arcachon, cerca de Burdeos y posee un gusto delicioso y una eficacia sin rival. 2

Anuncios de interés

CARBON

ECONÓMICO

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Su combustion está exenta de gases, de olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas.

El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun.

Y últimamente, su duracion es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke.

Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustion.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

* * *

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.

En subasta privada que tendrá lugar el 20 del presente mes, de diez à doce de la mañana, ante el representante de la Excelentísima Casa Ducal de Medinaceli en esta Ciudad, en la Casa de S. E., Calle de Palacios número 1, se arriendan los pastos del Cortijo de Villarana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Casa Administracion.

Puerto de Santa María 10 de Febrero de 1886.—*F. de Benito.*

Jardin de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana)--Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plantas de adorno, de habitaciones, cierros, galerías, etc. Coníferas, buena variedad en abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros, arbustos de flores y de adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el dia. Espediciones de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.

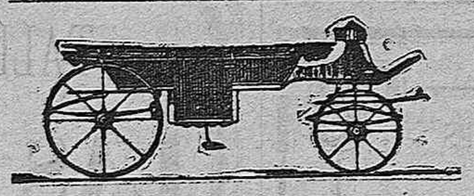

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacen un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasarà à domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de **diez** reales la carga de cal apagada, ó sea **un cuarto de metro cùbico.**

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos à domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno contínuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad **superior.**

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS

DEL B. JUAN GRANDE,

DENOMINADO PECADOR,

DEL ÓRDEN DE S. JUAN DE DIOS,

por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa. Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la libreria calle Larga, número 33, al precio de **DIEZ REALES** ejemplar.

Papas manchegas

legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á dos pesetas arroba —Calle Larga, núm. 44.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Comandante D. Manuel Messia.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Lázaro Serdio.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Miguel Granado Valenzuela.

Manuel Otero Prieto.

José Giralde García.

Defunciones

D. José Tellez Barroso.

D.ª Catalina Rios Campo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 18.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	7	1.134 1/2 kilos	1'77 ptas.
Lanar.	8	115-900 »	1'36 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'36 »
De cerda. . . .	0	000-000 »	1'55 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada en esta fecha ante mi, en los autos de la testamentaria quebrada de D.ª Inés Angulo y Villavicencio, viuda de Paul, se ha señalado el plazo de cuarenta dias para que dentro del mismo, todos los acreedores presenten á los Síndicos nombrados, los títulos justificativos de sus créditos, los cuales se acompañarán con copia simple de ellos, para que cotejadas que sean recojan estas con nota de quedar aquellos en su poder, para guarda de su derecho

Al propio tiempo se cita à dichos acreedores para que concurran á la junta general sobre reconocimiento de créditos, que tendrá lugar en el salon alto de la Casa Consistorial de esta poblacion, á las doce de la mañana del siete de Abril próximo venidero. Y para que llegue á noticia de todos los interesados, estiendo el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis —Miguel Bazo.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—RR. Descalzas.

SANTO DE HOY.—San Gabino Pro. Mr. y San Alvaro de Córdoba Cf.

MAÑANA.—San Eleuterio Ob. Mr.

—La V. O. T. de penitencia de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, tendrá sus ejercicios el Domingo 21 como los practica todo el año; además como tercero de mes habrá misa y comunion general à las ocho de la mañana.

Por la tarde à las cinco despues delos ejercicios se dará la absolucion concluyendo con reserva del Santisimo Sacramento y procesion de penitencia.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy, dia 19, á las ocho y media, se cantarà la misa, segun costumbre, en honor del Patriarca Sr. S. José y seguidamente se rezará el piadoso ejercicio que sus fieles devotos le dedican en este dia.

La Salve que se venía cantando todos los sàbados despues de oraciones, tendrà lugar desde este próximo, á continuacion de la misa cantada, que en honor de María Santísima del Socorro, se establece nuevamente para todos los sábados à las ocho y media.

Todos los domingos y dias de precepto, se celebrará el santo sacrificio de la misa, à las ocho, à las nueve y à las once y media

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

CONSEJO DE MINISTROS.

Dos fueron tan solo los asuntos que se trataron en el de ayer.

Fué el primero la exposicion de algunos proyectos del ministro de Marina para la adquisicion de nuevo material.

El general Beranger dió cuenta de un expediente sobre pruebas de planchas acorazadas para el buque *Pelayo*, determinando la manera de ensayar la resistencia de las mismas. Por esta disposicion del ministro de Marina se ahorra el Estado con el nuevo procedimiento 60.000 pesos.

Aunque la version oficial solo afirma que se habló de asuntos administrativos relacionados con Ultramar, creemos que el otro tema de debate fué la sustitucion de quintos para aquella Antilla, y como relacionado con él, de la concesion otorgada á un particular para este servicio.

Es de presumir que los ministros examinarian si en la concesion se cumplieron todos los requisitos de la ley, y si por razon del modo de hacerse las sustituciones pueden ó no cometerse infracciones que no solo lastimen los intereses del Estado sino den ocasion á que el número real de sustitutos no sea el que corresponde á los cupos señalados para Ultramar.

Creemos que este asunto ha de tratarse nuevamente en Consejo y ha de dar origen á alguna disposicion oficial, cuyo sentido nos parece que no ha de ser favorable á la concesion que actualmente rige.

Sobre el particular leyó el ministro de la Guerra un largo expediente.

Acordóse nombrar capitan general de Navarra al general Nicolau.

Se aprobó la concesion de la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al comerciante y naviero de Barcelona señor Nicolau.

Se aplazó para resolver en el Consejo de hoy la fecha de la disolucion de Córtes y nuevas elecciones, así como el nombramiento de capitan general de la isla de Cuba.

—Segun nuestras noticias, no ocupará la silla primada de Toledo el arzobispo de Santiago, cardenal Payá, sino el de Valladolid, Sr. Sanz y Flores.

El Sr. Payá se escusa de aceptar la mitra de Toledo por su avanzada edad.

—Se anuncia la próxima llegada á Madrid de un ingeniero y un representante de una casa extranjera para ofrecer al Ayuntamiento de Madrid un plan completo de reorganizacion del servicio contra incendios, con máquinas y utensilios hasta ahora desconocidos en España.

Con referencia á los alcaldes de varios pueblos, el capitan general de Cataluña comunica que los desertores emigrados que se habian acogido á indulto vuelven á marchar á Francia al saber que van á ser destinados á continuar sus servicios en sus cuerpos, pues creian quedar exentos de esta obligacion por virtud del indulto.

—Parece que el capitan general de Cuba, Sr. Fajardo, ha telegrafiado al gobierno su vehemente deseo de embarcarse para la Península en el correo del 5 del próximo mes de Marzo, suplicándole que para dicha fecha se sirviese designar su reemplazo.

El general Fajardo resignará entonces el mando en el segundo cabo de la capitanía general.

—En los círculos políticos se habló ayer tarde de un motin habido en Barcelona, tan sin importancia como se desprende de lo que el gobernador de aquella provincia telegrafió al gobierno en un despacho que dice así:

«Unos veinte hombres, al parecer sustitutos para Ultramar, al pasar por la plaza de Palacio en direccion al cuartel, han dado vivas y gritos subversivos, disparando tres tiros de revólver contra los agentes que habian salido de este gobierno para prenderlos, lo cual no realizaron porque aquellos huyeron precipitadamente en distintas direcciones.

»La poblacion ni se ha apercibido del hecho, que, en opinion del capitan general y mia, carece de importancia.»

Las únicas noticias que posteriormente han llegado dicen que esos reclutas son de los contratados por el Sr. Felip.

—Créese que por fin triunfará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el dictámen del fiscal militar en la sumaria instruida al Sr. España, pues hablando el reglamento sobre votaciones, parece no distinguir si es necesario ó no la mayoria absoluta para que tenga el carácter de acuerdos, y siendo práctico en tan alto cuerpo resolver por mayoría de votos corresponde la resolucion de derecho al dictámen del fiscal militar, que pide la reposicion del señor España.

—En vista de la disminucion cada dia más sensible que se viene observando en el movimiento mercantil de Málaga, la Liga de Contribuyentes de aquella capital ha dirigido al señor ministro de Fomento una exposicion, en la que, para conjurar el daño suplica se influya con las empresas de los ferro-carriles «Andaluces» y de «Madrid à Zaragoza,» à fin de que sin pérdida de tiempo restablezcan las tarifas combinadas.

Pide tambien la Liga que el ministro lleve á las Córtes un proyecto de ley estableciendo la modificacion de las tarifas sobre las bases de kilómetro de recorrido y tonelada de peso.

—Ha sido autorizado el ministro de Marina para enagenar en el Rio de la Plata la corbeta de guerra *Africa*, con todos sus pertrechos.

Dicha corbeta fué construida en el arsenal de la Carraca, y botada al agua en 1861.

Tiene 54 metros de eslora, ocho de manga y 5,22 de puntal, con un desplazamiento de 778 toneladas; su armamento consiste en tres cañones de bronóe de 12 centímetros. Todo el buque armado costó 1.240.920 pesetas.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 17 (Via Vigo).—El periódico el *Daily News*, despues de anunciar hoy que han llegado á las aguas de Grecia dos buques acorazados para reforzar la escuadra inglesa, dá la grave noticia de que inmediatamente comenzarán las operaciones á fin de poner fuera de combate á la escuadra helénica.

París 17.—Mañana continuará en la Cámara de diputados el debate sobre la proposicion de ley relativa á la libertad de funerales y enterramientos, habiendo sido retirado el artículo primero por la comision para ser redactado de nuevo.

Los conservadores combaten dicha proposicion por considerarla como una ley de intolerancia y de opresion.

Despues se discutirá el proyecto modificando el procedimiento en materia de divorcio suprimiendo algunos trámites que establece la ley actual.

Viena 17.—Se acentúa en Polonia el movimiento anti-germánico en vista de las rigurosas medidas aprobadas por el Parlamento prusiano contra las provincias polacas que forman parte actualmente de Prusia.

Los habitantes de Cracovia han resuelto considerar como un crímen de lesa pátria adquirir mercancías prusianas.

Francfort 17.—La *Gaceta de Francfort* cree que el proyecto político-eclesiástico presentado al Parlamento aleman no puede restablecer la buena armonía entre la curia romana y el gobierno de Berlin.

El Cairo 17.—Las tropas egipcias han derrotado á los rebeldes del Kordofan.

París 17.—Aquí no se tiene noticia de que el cólera haga estragos en Marsella.

La *Agencia* ha pedido noticias directas sobre el particular.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'75 de peseta á 1'82 Cerdo, de 0'00 de peseta à 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta à 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta à 1'42.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA ROUEN, directamente.

El vapor aleman NIMAN, saldrà para dicho puerto el 22 del corriente.

Admite carga para Francia.

Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1.

D. E. Collet.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

SERRA,

su capitan D. J. Luzarraga, saldrá de Cádiz el Sábado 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ.

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá de Cádiz el dia 22 de Febrero el magnífico vapor

MARTIN SAENZ,

Capitan D. Vicente Llorca,

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Consignatario en aquella plaza,

Antonio Martinez de Pinillos,

Santo Cristo, núm. 2.

PARA CETTE, DIRECTAMENTE.

El vapor francés **Raphaël**, capitan monsieur Levêque saldrà de Cádiz para dicho puerto del 22 al 23 de Febrero.

Admite un resto de carga.

Su consignatario, Carbon 1.

D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
VIÈRNES 19.			
11	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	4	de la idem.
SÁBADO 20.			
11 30	de la mañana.	12 30	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
00	de la idem.	00	de la mañana.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy à las ocho de la noche por la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Rafael G. Villalonga y D. Ramon Estellés.—La zarzuela en tres actos,

JUGAR CON FUEGO.

Galeria alta, 0'75 ptas.—Galeria baja, 0'50.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 á las 10'00 de la mañana.

El gobierno de Portugal ha suprimido el cordon sanitario y los lazaretos en la frontera de Galicia.

Fijamente las elecciones de diputados se efectuarán en el primer Domingo de Abril.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, à veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmàticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causàndoles vómitos, desgano y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce màs fàcilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas màs delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los **Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.**

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el màs delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando

LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE Rodriguez Carmona **LANCERÍA 31 y 33.**

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbònico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demàs que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora no concedida.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^n-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C^ie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : *Cadix :* Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Navegazione Generale Italiana.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El vapor italiano

BISAGNO,

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 21 FEBRERO.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Càdiz, Ahumada, 8, **SRES. ODERO Y FERRO.**

Agente en Jerez, **D. MANUEL MENDOZA**, Carpintería, Alta 9.

SE HACEN FILTROS

EN LOS ACREDITADOS TALLERES

DE

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios,)

Y

CALLE BIZCOCHEROS (FRENTE Á SAN PEDRO)

Y DE LATA INGLESA.

DE COBRE ESTAÑADO,

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas —Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de vàlvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales à domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

☞ **CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,**

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

FRAGANCIA

IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,

Y

PLUMAS METALICAS

DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes màquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Lóndres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concediò à la Industria.

Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una **máquina**

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y la **Inyecciones.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

LAS FILIPINAS

DE

JOSÉ ALACID SALAR.

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfeccion, prontitud, esmero y economía.

Tambien en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar à caballo, todo á la alta y última novedad.